

CORREOS

CIRULAR

ESTAFETAS

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 9 de marzo último y disposiciones complementarias relativas a los servicios rurales, he tenido a bien aprobar la propuesta de la Administración principal de Teruel, en virtud de la cual tendrán categoría de Estafetas los siguientes centros postales en dicha provincia:

Albaracín.
Alcañiz.
Aliaga.
Calamocha.
Castellote.
Hijar.
Monreal del Campo.
Mora de Rubielos.
Montalbán.
Puebla de Hijar.
Rubielos de Mora.
Santa Eulalia.
Valderrobres.

Madrid, 17 de junio de 1932.—El Director general, S. Ocón.

CORREOS

ESTAFETAS UNIPERSONALES

Para poder hacer efectivo el permiso concedido a los funcionarios que se hallen al frente de las Estafetas unipersonales que al final se expresan he acordado, en uso de las facultades que me están conferidas, que el servicio de las mismas durante la ausencia de aquéllos quede restringido al de la correspondencia ordinaria y certificados sin declaración de valor desde el día 1 al 15 de julio, ambos inclusive; debiendo, en consecuencia, encargarse de las citadas oficinas el Cartero urbano o el más antiguo de ellos si hubiera más de uno.

Las oficinas aludidas y a las que afecta expresamente esta orden son: Peñas de San Pedro (Albacete), Puebla de la Calzada (Badajoz), Jaraiz de la Vera (Cáceres), Santa María del Páramo (León), El Saucejo (Sevilla), Montblanch (Tarragona), Buñol (Valencia) y Valoria la Buena (Valladolid).

Madrid, 18 de junio de 1932.—El Director general, S. Ocón.

TELECOMUNICACION

TRAFFICO INTERIOR

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Inaugurado locutorio de Pagollaga, perteneciente a la red provincial de Guipúzcoa. Anótese en Nomenclátor.

Reanuda servicio completo prolongado la Estación de Calatayud (Zaragoza).

* * *

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Gaucín (Málaga) y Curtis (Coruña).

Madrid, 25 de junio de 1932.—P. El Director general, H. Valverde.

Señores Inspector general, Jefes de los Negociados de la Dirección general y Jefes de las Estaciones telegráficas.

CORREOS

PERSONAL

CARTEROS URBANOS

Relación de los opositores a aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Carteros urbanos por el orden en que han de actuar ante el Tribunal, en virtud del sorteo verificado el 30 del pasado mes de enero, en cumplimiento de lo prevenido en la Orden ministerial de convocatoria de 17 de octubre de 1931 (*Gaceta* del 24).

ZARAGOZA

R

- 1.—Ramírez Marqués (Joaquín).
- 2.—Recadra Barcones (Felipe).
- 3.—Rieu Echevarría (Manuel).
- 4.—Río Lajusticia (Ángel del).
- 5.—Ribera Serena (José).
- 6.—Robles Gaspar (Fernando).
- 7.—Rodríguez Pérez (Alejandro).
- 8.—Rodríguez Zamora (Manuel).
- 9.—Rojas Ochoa (Victoriano).
- 10.—Romaña y Romaña (Alberto).
- 11.—Rosáez Soto (Emilio).
- 12.—Royo García (Pedro).
- 13.—Royo Jimeno (Pedro).
- 14.—Royo Lahoz (José).
- 15.—Ruiz García (Epifanio).
- 16.—Ruiz Peñuelas (Benigno Valentín).
- 17.—Ruiz Sánchez (Juan).
- 18.—Ruiz Vela (Lorenzo).